

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.62277 (2021/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ES 51
Nombre de la región (NUTS)	ESPANA Artículo 107.3.a,Artículo 107.3.c,Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Entidad pública empresarial Red.es, M.P. Edificio Bronce Plaza Manuel Gómez Moreno s/n C.P. 28020, Madrid (España) <a href="http://www.red.es">http://www.red.es</a>
Denominación de la medida de ayuda	ECON - Ayudas para el desarrollo tecnológico y contenido digitales
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Orden ECE/1302/2019, de 17 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas por la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., al desarrollo tecnológico y contenidos digitales, en el marco de la Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital del Programa Estatal de I+D+i orientada a retos de la sociedad y del Programa Estatal de liderazgo empresarial en I+D+i.
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	10.01.2020 - 31.08.2022
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 50 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER - EUR 35.00 (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	25 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
<https://www.boe.es/eli/es/o/2019/12/17/ece1302>